

FEAPS pide mayor protección para las personas con discapacidad intelectual en la sociedad digital

28/01/2015 - Nuestras entidades

FEAPS pide mayor protección para las personas con discapacidad intelectual en la sociedad digital. La mayoría no es consciente de los peligros que existen al compartir información en internet. Aunque la innovación tecnológica tiene un efecto enormemente positivo en la vida de muchas personas, a menudo se subestiman los riesgos asociados al uso de estas herramientas tecnológicas, particularmente en el caso de aquellos colectivos más vulnerables de la sociedad.

FEAPS participa en el proyecto europeo "Safe Surfing", que se desarrolla a la vez en Italia, Polonia, Reino Unido, Bélgica y España. Esta iniciativa ha realizado una consulta en las redes sociales, que reveló que la mayoría de las personas con discapacidad intelectual no son conscientes de los peligros que existen al compartir su información personal en el mundo digital. Sus familiares y cuidadores también comentaban cómo muchas personas con discapacidad intelectual tienen dificultades para comprender los términos y condiciones de uso de cierto software y aplicaciones, sin comprender completamente los servicios en los que se estaban dando de alta, e incluso hablaban de situaciones de abuso en las redes sociales.

Por lo tanto, en el Día Europeo de Protección de Datos, los socios de SafeSurfing hacemos un llamamiento a los responsables políticos de la Unión Europea y de España para que se tengan en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad intelectual cuando se pronuncien sobre la redacción del proyecto de Reglamento general de protección de datos. FEAPS y sus socios dan la bienvenida al énfasis en el consentimiento informado, la transparencia y la privacidad desde el diseño, y en particular sobre la necesidad de que los usuarios estén de acuerdo con el procesamiento de datos. Por otra parte, consideramos fundamental que los usuarios reciban gratis y de forma comprensible cómo se están procesando sus datos. Para las personas con discapacidad intelectual habría que proporcionar dicha información en un formato fácil de leer, accesible, siguiendo las normas europeas sobre la fácil lectura. La presentación de la información de tal manera beneficiaría no solo a las personas con discapacidad intelectual, sino también a otros colectivos como niños o personas mayores.

Minimizar el uso de datos personales y utilizar los servicios de forma anónima sin duda pueden resultar maneras eficaces de proteger algunos datos personales, pero es fundamental que todas las personas den sus datos con un conocimiento profundo de lo que sucede con la información publicada en Internet. Desde el proyecto Safe Surfing se quiere formar a más de 1.000 personas con discapacidad intelectual en el uso seguro de sus datos personales en la sociedad digital. Este es el momento para que los responsables políticos muestren un compromiso similar.

El proyecto Safe Surfing se realiza con el apoyo del programa "Fundamental Rights and Citizenship" de la Unión Europea.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Solidaridad y cooperación](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>